

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:10/11/2023

## ESTADO No. 160

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620220028400	Ejecutivo	JENIFER ELISA CRUZ VILLA	FUNDACIÓN PRODESARROLLO COMUNITARIO ACCIÓN POR COLOMBIA	Auto termina proceso OBS. AUTO DE POR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE L AOBLLIGACIÓN, ORDENA LA ENTREGA DEL DEPOSITO A FAVOR DE LA EJECUTADA, Y ARCHIVA	09/11/2023		
76001410500620230040000	Ordinario	JULIAN ANDRES QUESADA CARMONA	BP SURTICREDITOS S.A.S Y OTRO	Auto admite demanda OBS. ADMITE DEMANDA-ORDENA NOTIFICAR AL ACCIONADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41 DEL CPTSS Y EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022, FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00AM	09/11/2023		
76001410500620230040700	Ordinario	VICTOR HUGO PALACIOS PALACIOS	DICO TELECOMUNICACIONES SA.	Auto admite demanda OBS. ADMITE DEMANDA-ORDENA NOTIFICAR AL ACCIONADO CONFORME A LO ARTICULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022, FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023 ALAS 10:00AM	09/11/2023		
76001410500620230041800	Ordinario	FREDDY ALEJANDRO MORENO QUIROZ	BOCALI GROUP S.A.S	Auto admite demanda OBS. ADMITE DEMANDA-ORDENA NOTIFICAR AL ACCIONADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41 DEL CPTSS Y EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022, FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00AM	09/11/2023		
76001410500620230046600	Ordinario	HECTOR GENTIL DAZA	MARIA JOSEFA VILLAMIZAR LOPEZ	Auto rechaza demanda OBS. se rechaza la presente demanda y se ordena el archivo de las diligencias	09/11/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/11/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario